

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.
Fuera trimestre	1'50 "
Extranjero, un año	10'00 "
Número suelto	0'10 "
Atrasado	0'20 "

Año VI.

SE PUBLICA LOS SABADOS

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración.

Núm. 238

Mondoñedo 29 de Febrero de 1908.

22.-Marqués de Rodil.-22

Anuncios y reclamos a precios convencionales

Lugo-Ribadeo-Villafranca

Con motivo del proyecto del ferrocarril de Villadrid hasta Villafranca, ha publicado en «El Norte de Galicia» nuestro querido amigo D. Emilio Tapia varios notables artículos que sentimos no poder insertar, por su extensión, en nuestro semanario, pues tienen interés grandísimo para todos los pueblos que cruza la carretera de Ribadeo á Lugo y sus limitrofes, zona, sin disputa, de lo más poblado, más rico y más pintoresco de Galicia; pero no podemos dejar de transcribir lo que dice nuestro antiguo convecino como respuesta al Sr. Armesto, que aboga por una doble vía á Villafranca y á Lugo, pues en ella está, por decirlo así, el resumen de dichos artículos.

Héla aquí:

«Ya hemos dicho ayer que con gusto publicábamos las cuartillas del Sr. Armesto. Fueran ellas de abierta oposición á nuestro criterio y las publicaríamos lo mismo, porque á ello tiene derecho, no solo el amigo, sino el hombre de grandes iniciativas á quien debe la provincia de Lugo el descubrimiento práctico de la fuerza del Tronceda, el ensayo de la explotación de las grandes y magníficas canteras de mármol de Sasdónigas y estudios y obras de carreteras de singular importancia, amen de que quien ha vivido tantos años, lo mejor de su vida, entre nosotros, de licado exclusivamente á esta clase de trabajos conoce las necesidades de la provincia, los medios de comunicación y su topografía, siendo por tanto su opinión digna de tenerse en cuenta.

Además no plantea diferencia esencial entre nuestro criterio y el suyo. Reconoce la necesidad de la unión de Lugo con la Costa y de la solución de los dos ramales como nosotros la dimos, solo que él parece que da á entender que debe comenzar por Villafranca-Villadrid y nosotros opinamos que si de este ha de depender Villadrid-Lugo volveremos al caso de Lugo-Ribadeo, vía ancha.

No es que no deseemos y vamos á desearla! la unión con el Bierzo. Si de nuestra voluntad dependiese, sería el Bierzo una parte de Galicia, como la misma naturaleza lo está pidiendo. Es que no tenemos fe, hoy por hoy, sean las que quieran las subvenciones del Estado, en la construcción de la línea Villadrid-Villafranca, porque aparte de que deja á un lado las principales poblaciones y comarcas intermedias, como son Lugo, Villalba y Mondoñedo, lo cual juzgamos un error económico grave y una notoria injusticia, solo remediable con la línea á la capital, que facilitará ó provocará la unión de ésta á esos pueblos y á esas zonas, aparte de eso, nos parece una letra á larga fecha pero muy larga, la suma de más de seis millones de pesos que se necesitan para abarcar ese problema, aun calculando que el precio por kilómetro sea menor que el de los construidos desde Ribadeo á Villadrid.

En cambio con menos de la sexta parte se puede llegar á Lugo desde Villadrid, aun cubriendo por el Valle de Riotorto para acercarse todo lo posible á Mondoñedo, que esa debe ser otra de las gestiones, insistentes, á todo trapo, cueste lo que cueste, del Sr. Montero Villegas (D. Avelino) y no dudamos que lo será.

Lo que no comprendemos bien en lo que dice el Sr. Armesto es lo del ahorro de 170 kilómetros para ir á Madrid desde Ribadeo por esa línea de Villadrid-Villafranca. Y no lo comprendemos porque sumando por trozos resulta, kilómetro más ó menos, pues bueno es advertir que no tenemos á la vista datos escritos, lo siguiente:

Ribadeo á Villadrid, 35 Klm.
Villadrid á Meira, 16 »
Becerreá á Villafranca 52 »
103 »

Y calculando de Meira á Becerreá por Baleira y Neira de Rey, que es la línea recta y por consiguiente la más corta, otros 50 kilómetros, resultan 153 kilómetros de CARRETERA, que dado lo accidentado del terreno bien puede afirmarse, sin pecar de exagerados, que serán lo menos *doscientos* de ferrocarril.

Pues bien: de Lugo á Toral de los Vados, que para el caso es Villafranca, no hay más en la línea de Monforte que 163 y como de Lugo á Ribadeo por Villadrid no pasará de 90, re-

sulta una distancia de doscientos y seis, ó sean *cincuenta y seis más*, pero no *ciento setenta* de que habla el Sr. Armesto.

Eso partiendo de la base de que la línea se desarrolle en *solos* doscientos kilómetros lo cual, según alguna opinión autorizada, no puede suceder por la inmensidad de dificultades técnicas que hay que vencer.

Peró de todos modos 53 kilómetros son muchos menos que 170.

Aparte de eso aun hay otra consideración de importancia y es que construida la línea Orense-Zamora, la comunicación de Madrid, que invoca el Sr. Armesto, no se hará por el Bierzo quedando reducida la línea Villadrid-Villafranca entonces al servicio de parte de la provincia de León.

¡Y cualquiera encuentra, con ese porvenir por delante y con la compañía del Norte, desde Toral á Lugo, seis millones de pesos!

Ojalá se encuentren: pero no corramos la nueva aventura de someter á esa solución la de la unión de Lugo á su costa, porque entonces tendremos el riesgo de que se repita lo que anteayer expusimos con referencia al proyecto de Lugo á Ribadeo, vía ancha.

Inténtense las dos: protéjanse las dos, y el capital que elija; pero no se haga subsidiaria la línea Lugo á la línea Villafranca.

Eso sería una torpeza insignificante y demostraría un desconocimiento absoluto, ya que no mala voluntad, de los términos del problema.

Tal es nuestro corolario, ya expuesto, con torpeza tal vez, pero con sinceridad en lo que llevamos escrito respecto al tema, cuya importancia para Lugo es incalculable, hasta el punto de que no es fácil darse cuenta exacta de ella, mientras no lleguen á Paraday ó á las puertas de las murallas los rails y los trenes de la línea á Ribadeo.

Entonces si que veremos claro todos.

Y no hablamos de la prolongación á Carril formando el gran ferrocarril central porque no se diga que combatimos una quimera con otra, siquiera no lo sea en nuestro fuero interno constituyendo por el contrario una esperanza que haría de Ribadeo y de Lugo y de las comarcas intermedias una de las regiones más prósperas de Europa.

A...

Es tu boca purpurina
Flor de granado entreabierta,
Que unos copitos de azahares
Dentro del cáliz enseña.

A amapolas entre nieve
Tus mejillas se asemejan,
Y copiando tus cabellos
Tojó el gusano la seda.

Para darte una sonrisa,
Que á ninguna se parezca,
Desposorios celebraron
La malicia y la inocencia.

La luz que en tus ojos brilla,
Tanto á la del sol remeda,
Que amanece si los abres
Y anochece si los cierras.

Peró ni esos mil hechizos
Que en tí la vista embelesan,
Ni tus tendidas pestañas,
Ni tus primorosas cejas,

Ni tus pasitos de sílfide,
Ni tu talle de palmera,
Forman el mayor encanto
De tu celestial belleza.

Sin duda en tu dulce infancia
De la blonda cabellera,
Como niñas juguetonas,
Se escaparon dos guedejas.

Y, apenas libres se vieron
De la cárcel de tus trenzas,
Poquite á poco bajaron
Desde la infantil cabeza.

Llegaron á tus mejillas,
Extendieronse por ellas,
Y al mirar tanta hermosura,
Allí se quedaron presas.

Por eso, desde aquel día,
Ciñen tu rostro y le cercan,
Y arrebatadas de amores,
Eternamente le besan.

No te incomodes por eso
Ni castigues su insolencia,
Que ellas no tienen la culpa
De haberte visto tan bella.

Ni tú tampoco conoces
Todo el encanto que prestan
Esas dos doradas cintas
A tu virginal cabeza.

Yo he visto el sol de la tarde
Quebrar sus rayos en ellas,
Y en menudas chispas de oro
Dejar su luz descompuesta;

Y entonces me parecía
Cercada tu faz risueña
De esos cándidos rostrillos
Que las imágenes llevan.

Otras veces las he visto
Que se asomaban apenas
Por los mal cerrados pliegues
De la mantilla indiscreta,

Y á tu dulce rostro daban
La tierna sal picareca
Que el no aliñado cabello
Da la mantilla indiscreta,

¡Pobres cintitas de pelo!
Tú te incomodas con ellas,
Y si las vé, las envidia,
De seguro, una coqueta.

A un tribunal yo te emplazo,
Si me concedes licencia,
Donde su fallo pronuncien
Los varones y las hembras.

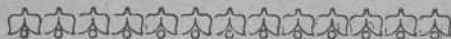
Yo te juro que, de fijo,
Serán así las respuestas:
Ellos: «¿Qué cosa más linda!»
Ellas: «¿Qué cosa más fea!»

Y así, de comun acuerdo,
Aunque por forma diversa,
La admiración y la envidia

Dictarán esta sentencia:

Que esas dos bandas suavísimas
En cárcel de nieve presas,
Forman el mayor encanto
De tu celestial belleza.

F. M. MELGAR.



Para la historia de Galicia

AÑO DE 1812

MOTIN EN MURAS

Un suceso curioso, desconocido, hemos encontrado por casualidad, al ordenar varios documentos antiguos del importante, valiosísimo archivo de nuestro Concejo.

Ese suceso desarrollóse, á principios del siglo pasado, en la jurisdicción de Muras, del partido de Vivero.

Veamos, en breves líneas, lo ocurrido.

* *

Corría el año de 1812.

La jurisdicción de Muras adeudaba la paga de los tres primeros meses de la contribución subrogada en lugar de la de guerra. Con objeto de hacer efectivo el pago, en 22 de Abril de dicho año, salió de Mondoñedo el Cabo Antonio Puente, natural de la Puebla de San Julián, con cinco soldados del Regimiento de Infantería de Zaragoza.

El Juez de Muras, acompañado del piquete citado, recorrió varias casas de la parroquia de aquél nombre, aconsejando á todos el pago de la contribución, mas, los vecinos, resistiéndose á ello, decían que pagarían aquella á tiros y palos.

Pusose enseguida toda la comarca alarmada. Los paisanos decían á voces que la tropa de Mondoñedo venía á recogerles el dinero para entregar á los franceses y á la Comisión Provincial, la cual se encargaría de robar el mismo. La excitación era grande.

El bravo Comandante de la Alarma de Muras, que se distinguiera por su celo y patriotismo en la guerra de la Independencia, el Sr. D. Manuel Navia, Cura de Santa M.^a del Burgo, bajo el pretexto de hacer revista general, convocaba á las gentes del país, bajo la multa de 20 ducados á cada uno que faltase, para que, el día 25 por la mañana se presentasen en el atrio de la parroquia de Muras; mas, el objeto, no era otro, según se ve claramente, que oponerse á los designios del apremio citado.

Hallándose pues, la fuerza de Zaragoza en Yrjioa recibió orden del Juez de Muras para que, sin falta se presentase junto á la Iglesia de Muras, pues pagarían allí la contribución.

Ante la actitud poco tranquilizadora de las gentes, no quiso exponerse el Cabo á una sorpresa, así es que tuvo por conveniente no salir del punto donde se hallaba.

Llegó el día 25. Puede decirse que, todos los individuos de la Alarma de Muras, que convocara el Cura del Burgo se reunieran en las cercanías de la parroquia de S. Pedro de Muras.

Todos ellos acordaron ir á buscar al apremio de Mondoñedo.

Y, al efecto; dando grandes voces y aun haciendo algún disparo se destacó un grupo de unos cien paisanos, armados de chuzos y escopetas, y, presentándose en Yrjioa, desarmaron violentamente, á las 5 de la tarde, á cuatro de los soldados del apremio, aun cuando las devolvieron las armas bajo la palabra de que se marcharían al

día siguiente, no sin advertirle también los de Muras que, si no se retiraban, los degollarían á todos, pues, aunque viniesen mil soldados, no los vencerían porque ellos podían reunirse tres ó cuarto mil y su Comandante el Cura del Burgo, les proporcionaría la pólvora necesaria que tenía seis barriles de ella.

Después de esto, los amotinados se apoderaron del dinero que ya se había cobrado de la contribución. Con él comieron y bebieron opíparamente todo, armando la gran broma.

El Juez de Muras, todo asustado, tuvo que ocultarse como pudo, pues los amotinados amenazaban quemarle la casa y nombrar otro Juez.

EDUARDO LENCE GUITIÁN

Desde Madrid

La solidaridad—La crisis.

Aprobó el Senado el *bill* de indemnidad solicitado para el decreto de suspensión de garantías, pero no sin que la alta Cámara discutiera la Solidaridad y condenaran sus doctrinas como antipatrióticas los señores Sol Ortega, López Dominguez y Montero Rios.

Los solidarios habían quedado maltrechos en el Senado, y quisieron, con una incorrección parlamentaria, que solo puede explicar su inexperiencia y la debilidad manifiesta de las demás agrupaciones, llevar el debate al Congreso, tratando de dividir al partido liberal, haciendo aparecer en contradicción á sus jefes.

Poco habil, en verdad, resultó en la tarde del sábado el Sr. Moret estrechado por las preguntas del Sr. Cambó, á las cuales no tenía porque contestar; pues el jefe del partido liberal se dejó coger en las redes que le tendieron los solidarios declarando que las ideas expuestas por estos en el Parlamento no eran incompatibles con la mitad de la Patria.

Y esto es verdad, aparte de la interrupción reciente del Senado hecha por el carlista solidario Duque de Solferino, acerca de la Confederación de nacionalidades, pues el programa del Tivo i que la solidaridad sustenta, como mínimo de sus aspiraciones, cabe dentro de los límites de la organización actual de España; pero el Sr. Moret no tenía necesidad alguna de hacer esa concesión aun limitándola á las doctrinas parlamentarias.

¿Hay ó no separatistas en la Solidaridad? ¿Existe ó no el partido nacionalista catalán con estado parlamentario que quiera la autonomía absoluta de Cataluña; que aspira á esta región todos los atributos de la soberanía?

No, todos los solidarios son separatistas, ni mucho menos; pero entre ellos hay una fracción enemiga, no solo del Estado español sino de la disgregación de la Patria española y esa fracción tiene Diputados y

Senadores que se llaman Hurtado, Rusiñol y aun Puig y Cadafalch, que contagiaron con su propaganda al carlista Duque de Solferino, y, por otro estilo, ahí está también Cambó que en el discurso programa declaró en Barcelona que aspiraba á la fundación de un imperio ó de una nacionalidad constituida alrededor de Cataluña, esto es, á la subordinación de España al Principado, ó dicho en otros términos, á la hegemonía de Cataluña sobre las demás regiones.

En la diversidad solidaria existen esos matices y, aun más, funcionan en Barcelona y en Paris y en Santiago de Cuba, Comités enemigos de España, que hacen constante propaganda de odio á la Patria con periódicos, tarjetas postales y por toda clase de medios.

Y si se admitiera lo de la confederación de nacionalidades de que habló Solferino, y de la que es partidario furibundo Puig y Cadafalch, iríamos á la conclusión gravísima de admitir Estados autonomos, con todos los atributos de la soberanía, unidos por lazos débiles que podrían romper cuando les viniera en ganas.

La solidaridad, como grupo parlamentario, es decir, en sus debates del Parlamento, tuvo buen cuidado de no presentar, es verdad, doctrinas antipatrióticas, único modo de poder mantener artificialmente, la unidad del grupo, pero fuera de las Cámaras parte de sus individuos, no solo no renunciaban, sino que sostienen hasta en público sus ideales de separatismo.

Alguien se preguntará que si es eso la Solidaridad, como pueden convivir con ella carlistas, republicanos, antiguos conservadores y nacionalistas, pensando tan de distinto modo en cuestión tan fundamental como la de la Patria.

A mi entender convienen, porque la Solidaridad, en la forma en que se halla constituida, es solo un *trust* de carácter electoral y para fines electorales que puede variar, de ser aprobado el proyecto de régimen local con el voto corporativo, porque entonces las llamadas izquierdas de la Solidaridad solo podrían á los lugares de las minorías en los municipios, perdiendo toda la influencia de que en la actualidad gozan en Ayuntamientos como el de Barcelona.

Aceptemos, pues, el hecho de que las doctrinas mantenidas en las Cámaras por los solidarios, no son incompatibles con la unidad de España, pero declarando con los Sres. López Dominguez y Montero Rios, que la Solidaridad es antipatriótica, pues aun cuando en ella haya patriotas, estos no condenaron la propaganda antiespañola de algunos de sus individuos, de donde y por omisión, al menos, resultan aquellos tan culpables como estos.

* *

Al fin surgió la crisis que se venia anunciando, na la me-

nos desde el mes de Noviembre, y el Sr. Osma fue sustituido por el Sr. Sánchez Bustillo, que declaró sería continuador de su antecesor en el cargo de Ministro de Hacienda.

¿Há venido el Sr. Sánchez Bustillo á ser un mero ejecutor de los planes del ministro dimisionario?

Si así fuera, había que reconocer un valor á toda prueba en el nuevo Ministro, pues el *deficit* se presenta con caracteres tan alarmantes que los técnicos calculan que, de seguir la recaudación como en lo que va de año, rebasará la cifra de noventa millones!

Pero el Sr. Sánchez Bustillo ha insinuado ya que muchas é importantes cuestiones financieras hay que esperar á resolverlas, á que se apruebe el proyecto de régimen local y esa declaración parece demostrar que el nuevo Ministro no es tan interino como se dijo y que viene al gobierno dispuesto á abordar problemas de verdadera entidad.

Lo único que resultó de esta crisis chica, es el conve nimiento pleno del fracaso más completo de la obra económica del gobierno, aunque hay que reconocer en descargo de algunos Ministros, tales como los Sres. González Besada, Rodríguez San Pedro y Allendesalazar (los Sres. ex-ministros de Hacienda) que, oportunamente combatieron en consejo los planes del Sr. Osma y aún votaron en contra de ellos.

La resistencia del Sr. Maura á producir crisis, quizá haya sido la causa de este descalabro económico que, de seguro, será el primero en lamentar.

B. LOIS

Madrid, 25 de Febrero de 1903

Máximas agrícolas

1. Dios bendijo al labrador
2. El campo da salud.
3. El labrador no se suicida.
4. La planta no es ingrata.
5. En agricultura nada se improvisa,
6. El acierto de una plantación es la fortuna.
7. No rechaces los adelantos; pero no los aceptes sin ensayo.
8. Muchos se arruinan por querer ir de lo buedo á lo mejor.
9. Si es rico el que satisface sus necesidades; es muchas veces más rico el pequeño agricultor que el gran agricultor.
10. Vale más poca hacienda y buena que mucha y mala.
11. Es preferible tener po-

co sin deudas que mucho con ellas.

12. El agricultor que tome dinero á préstamo con hipoteca se expone á la ruina.

CRONICA LOCAL

Las empresas de redención de quintos

Creemos prestar un servicio al público llamando la atención sobre las famosas empresas de redención de quintos, que con sus pomposos anuncios logran engañar á los incautos.

Son ya muchos los mozos de este Ayuntamiento y de los limítrofes que han sido víctimas de los timos de esas Empresas, que retiran del comercio ó casa de bancalas 800 pesetas que aquellos depositan para efectuar la redención, antes de que se sepa si los interesados son ó no excedentes de cupo, y luego no solo son llamados á filas sino que pierden el dinero.

No comprendemos como personas de posición y arraigo se prestan por una comisión de 50 pesetas á ser instrumentos de tales estafas, sirviendo de agentes á Empresas que no tienen realidad más que para cobrar, y se esfuman y desaparecen en cuanto hay que hacer efectiva contra ellas alguna obligación.

El último caso que conocemos y ocurrió al mozo de este Ayuntamiento Baldomero García con la Empresa «la más económica de España» revela hasta que punto es necesaria la intervención de las autoridades para meter en cintura á esta nueva clase de timadores, pues apesar de haberse prorrogado hasta el 29 del corriente el plazo de redención y de venir ofreciendo el envío de las 1.500 pesetas, á última hora solo se sabe que está ausente el empresario.

La Junta de reformas sociales

El Sr. Gobernador Civil ha desestimado la instancia que le dirigieron D. César González Seco y otros reclamando contra la legalidad de la constitución de dicha Junta en este distrito.

Ya comprenderán nuestros lectores que por algo tocaba á rebato en su periódico el director de *Mondoñedo*, dando importancia inusitada á lo que no merecía más de un simple suelto; y con cuanto razón nosotros le decíamos que no había consultado bien el asunto.

Pero lo chusco del caso es que algunos de los que suscribieron la reclamación se han mostrado sorprendidos

de que figurara en ella su firma, porque á D. Abelardo Goas, encargado de recogerla, se le olvidó, sin duda, expresarles el objeto de la solicitud, que, «en otro caso, no hubieran firmado.»

No ponemos comentarios, por ahora, á tales referencias, porque

«esto. Inés, ello se alaba no es necesario alaballo.»

Desde Foz--Sobre el cetáceo

Nos dirigen de la vecina Villa de Foz un extenso comunicado en contestación á lo que en otro periódico local se escribió sobre la propiedad del cetáceo, que arribó á aquella.

Perdone nuestro comunicante que no lo insertemos porque no son los periódicos donde deben discutirse y fallarse cuestiones de derecho privado, que, además, van á ser sometidas al criterio de los Tribunales.

El viaje del Prelado

El martes último salio con dirección al Ferrol, nuestro Prelado, al que acompaña el M. I. Sr. Magistral

Ocupaban los viajeros un automóvil del Sr. Barcón, de Jabia.

También salieron para dicho punto el mismo día, ocupando el automóvil propiedad del Sr. Obispo, el Secretario de Cámara, D. Genaro Suarez de la Viña y el Mayordomo, D. Benigno Santos.

En la mañana de ayer, llegó este último.

El viaje ha sido hecho con gran felicidad, de lo que nos alegramos.

IMP. DE LA VOZ DE MONDOÑEDO



SELLOS DE CAUCHO Y METAL PARA COMERCIOS SOCIEDADES, PARROQUIAS Y PARTICULARES DESDE 2'50 PESETAS HERMOSOS MODELOS PAPELERÍA DE J. LOMBARDÍA MONDOÑEDO



TALLER DE FUNDICIÓN DE CAMPANAS

de José A. Blanco López

Campo de los Remedios, 6 MONDOÑEDO

En esta casa que cuenta más de un siglo de existencia, fundense campanas, desde el pequeño esquilon de una arroba, hasta la mayor que se desee, en hechura esquilonada, entre-talle ó romano

Fundiciones cada dos meses

No encargar campanas sin antes enterarse de los precios y condiciones en que trabaja

José Antonio Blanco



Ramón Lorenzo

SASTRE

3, Méndez-Núñez, 3

Confección esmerada en traje talar, de caballero, y niño.

Prontitud y economía

Se reciben encargos en la calle de Pacheco número 6.

MONDOÑEDO



Félix Ramos

Pintor y Dorador

Especialidad en imitaciones de maderas, mármoles y bronce.

Se decoran habitaciones y se pintan rótulos

2, Libertad, 2 MONDOÑEDO



Los Previsores del Porvenir

ASOCIACIÓN MUTUA NACIONAL PARA PENSIONES VITALICIAS

Legalmente constituida para toda España

Esta Asociación ha implantado en España un nuevo sistema de ahorro, con acumulación y mutualidad colectivas, y mediante el cual, al cabo de veinte años de satisfacer una pequeña

cuota mensual, se obtiene una pensión diaria, formada por los intereses del capital que se va acumulando, y que es inalienable. Este sistema está en práctica en Francia desde hace veinticinco años y en Italia trece, con asombrosos resultados.

Se admiten asociados de ambos sexos en toda las edades.

Las suscripciones pueden hacerse por 1, 2, 3, 4, ó 5 pesetas mensuales, como máximo, á nombre del firmante ó de tercera persona, pero siempre es personal ó intransmisible. Para gastos de propaganda y administración abona cada asociados 3 pesetas de entrada, más 0,50 por la libreta y 5 céntimos mensuales con cada peseta de suscripción, con lo que el capital social, que habrá en producir pensiones en su día no sufre merma alguna para los gastos de administración.

Capital depositado en el Banco de España 3.625.000 pesetas.

Socios 70.914

Socios en Mondoñedo 84

Los suscriptores de LA VOZ que deseen Estatutos y demás detalles, pueden pedirlos á esta Administración.



Consultorio

de las enfermedades de los ojos por el OCULISTA

D. Eliseo Martínez Alonso

PARDO DE CELA-7

Horas de 9 á 12



Trabajos tipográficos á precios económicos en esta impreña.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
40 ANOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.
Representante en Mondoñedo:

Jesus Lombardía

EMILIO LEGASPI

PROFESOR-VETERINARIO

INSPECTOR DE CARNES DEL DISTRITO DE MONDOÑEDO Y SUBDELEGADO DE VETERINARIA DEL PARTIDO.

Calle de A. Montero Villegas 10,
Casa de la Señora Viuda del Veterinario

En este establecimiento se prestan toda clase de servicios facultativos para la asistencia de ganados, encargándose dicho profesor de las vacunaciones preventivas contra enfermedades contagiosas, evitando de este modo los desastrosos efectos de la Carbuncosis (mal de la vaca), mal rojo ó erisipela los cerdos, y muermo en el ganado caballar.—También se encarga de la variolización contra la viruela ovina.—Se admiten arriendos á precios módicos y convencionales con labradores y ganaderos, consultas, visitas, tasaciones, reconocimientos y curaciones de animales domesticos.—Cuentan con un taller de forjado y herrado, Potros para herrar bueyes y con personal competente para esta clase de difíciles trabajos.

El Guerrillero

PERIODICO QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España	60 céntimos trimestre
	2'40 año
Extranjero	1 franco trimestre
	4 año

Número suelto 10 céntimos

Publicase en Alfoz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratisimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA. PAMPLONA.

CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste ó al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pídanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeir, Padilla, 2, Mondoñedo.

3 YERVAS del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de cualquier enfermedad por crónica que sea. Garantimos que nadie sufre un engaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rapido por correo certificado. Unicos Concesionarios:
Srs.: PENNELLYPES C.^o-Milan (Italia)

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERIA CRONICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hije.

MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO



La Unión y Fénix Española

Compañía de seguros contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 113.643.837'38

AGENTE EN MONDOÑEDO: Don Justo García

22,—Marqués de Rodil,—22.

Escribiendo M. Campi - Casella 548 - Milan (Italia) todos recibirán GRATIS secreto para ganar enseguida mucho dinero

D. Pedro de Alcántara Gómez

BARBERO Y CIRUJANO PRACTICANTE

Alumno y practicante de los hospitales de Madrid, Barcelona y del Sagrado Corazón de Hostafrach (Barcelona)

Operaciones de la boca, sin dolor, por medios anestésicos nuevos, —Limpieza de la boca. —Empastes á plata, platino, oro, cautchú de más procedimientos odontológicos. GRAN ECONOMIA En casa de Antonio López Iglesias. **Devesa** (Rato), distinguiéndose la casa por una bandera española en lo alto del edificio.—NOTA: También hay taller de Rolojería y Platería para compras de todas clases á precios económicos.

¡Sellos! De caucho y metal, de gran duración
¡Dijes! preciosos modelos con el sello que se desee, desde 2'50 pesetas. Gran Catálogo con más 300 modelos. Mondoñedo, Papelería Lombardía, Calle del Progreso, número 2.

FRANCES Método "AHN", Curso completo con Clave de temas. cuatro pesetas.

Librería Lombardía. Mondoñedo

Imprenta de "La Voz,"

Tarjetas de visita en el ACTO, desde UNA peseta el ciento. Facturas, Membretes, Recordatorios. Esquelas de defunción, y toda clase de trabajos trabajos tipográficos á precios económicos en esta imprenta.